

PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE

Actuando en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **Hangzhou ZH Tech Co., Ltd.**, identificada con NIT **91330106**, confiero poder especial, amplio y suficiente al señor Daniel Estrada Duque, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.020.777.390 y con tarjeta profesional número No. 292.021 para que a mi nombre, presente, tramite, obtenga, defienda y haga respetar todos y cada uno de los derechos sobre Marcas, Nombres Comerciales, Enseñas Comerciales, Lemas Comerciales, Diseños Industriales y en este orden lo faculto para realizar todos los trámites necesarios ante cualquier autoridad competente, sea judicial o administrativa, en la materia objeto de este poder, entre los cuales se encuentra presentar solicitudes, recursos, respuestas y oposiciones, solicitar testimonios, recibir documentos, desistir, transigir, realizar el pago de impuestos, tasas o contribuciones, presentar y responder acciones de cancelación, presentar y responder acciones de competencia desleal, presentar y responder acciones de infracción a derechos de propiedad intelectual, recibir todas las notificaciones, otorgar poderes a quienes vayan a representarme judicial y extrajudicialmente, responder en proceso judicial ante todas las reclamaciones o demandas que por motivo del objeto de este poder se presentaren dándole así mismo la facultad para sustituir el presente poder o revocar dichas sustituciones.

Atentamente,



Xiong Lifang
CC. 3623211986
Representante Legal
Hangzhou ZH Tech Co., Ltd.

CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL

De igual forma, por medio de la presente y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, en mi calidad de Representante Legal, certifico que la sociedad **Hangzhou ZH Tech Co., Ltd.**, identificada con NIT **91330106** , pertenece al sector **Comercio** y los ingresos por actividades ordinarias de la empresa al 31 de diciembre del año anterior fueron de **\$0 COP**. Por tanto, de acuerdo a los valores establecidos en el artículo 2.2.1.13.2.2. del Decreto 1074 de 2015, la sociedad que represento es una Mipyme.

Atentamente,



Xiong Lifang
CC. 3623211986
Representante Legal
Hangzhou ZH Tech Co., Ltd.